



# NORMAS DE PUBLICACIÓN

La Revista de DROVET NEWS publicará artículos de investigación científica, tecnológica y de revisión, reportes de casos clínicos.

Los trabajos se enviarán por triplicado, impresos en hoja tamaño A4, numeradas correlativamente, con un margen de 3 cm a la izquierda y 2 cm a la derecha; 2 cm borde superior y 3 cm borde inferior.

El material enviado será recibido por el Director del Comité Editorial, el que lo someterá a consideración del referato que corresponda. El Director del Comité Editorial recibirá el informe del evaluador 1 y del evaluador 2, realizará un informe e informará al autor del trabajo de las correcciones y recomendaciones sugeridas por ambos evaluadores y determinará en función de ello la aceptación o rechazo del mismo.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las normas implica la devolución del trabajo para su adecuación.

Ni la revista DROVET NEWS ni el Editor se hacen solidarios con las opiniones vertidas en los trabajos, siendo los autores los únicos responsables.

Se deja establecido que el hecho de recibir un trabajo no conlleva la obligación de su publicación por parte de la Revista.

## CATEGORÍAS DE TRABAJOS A PUBLICAR

**Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes importantes: introducción, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

**Reporte de caso clínico.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso clínico específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

**Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

**Traducción.** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

## INSTRUCCIÓN A LOS AUTORES

Para publicar trabajos en la revista científica DROVET NEWS, los autores deben cumplimentar las siguientes normas:

**IDIOMA:** Los trabajos deben escribirse en español con un resumen o sumario en español y en inglés respectivamente.

**FORMATO:** Deben ser escritos utilizando preferiblemente el procesador de palabras Microsoft Office Word® en cualquiera de sus versiones recientes, fuente Arial tamaño 10, 1,5 espacio para el texto; para las tablas y referencias Arial tamaño 9.

**TÍTULO:** El título será en el idioma español, con su respectiva traducción en el resumen. Se escribe en letras mayúsculas y minúsculas, debe ser claro y conciso. No debe exceder de 20 palabras. Debe identificar y describir concretamente el contenido del trabajo, sin abreviaturas.

**AUTOR (ES):** Primer nombre completo, inicial del segundo y apellidos completos. Después de los nombres se usarán números en subíndices para identificar la información del autor o autores tal como: cargo, institución, correo electrónico, dirección postal donde trabajan. Debe usar el nombre completo de la institución con la abreviatura o siglas entre paréntesis. Igualmente, identificar con un asterisco al autor (es) que figurará como autor de correspondencia, incluyendo teléfono (celular) y correo electrónico. El número de teléfono celular facilitará la comunicación con la secretaría, pero no se publicará en la Revista.

Se recomienda a los autores escribir su nombre con un formato constante, en todas sus publicaciones en revistas indexadas en el Index Medicus (MEDLINE) y otras bases de datos internacionales.

**RESUMEN, ABSTRACT:** Cada trabajo debe tener un resumen de un párrafo no mayor de 250 palabras, que sea claro y comprensible, en los idiomas correspondientes.

**PALABRAS CLAVE:** Son aquellas que permiten identificar el tópico que se discute en el texto, tratando de no repetir las que se usen en el título. Se deben citar entre 3-5 palabras claves o "keywords"

**INTRODUCCIÓN:** Su contenido debe expresar además de la importancia del tema a tratar, una breve referencia de los



antecedentes que motivaron a la realización del trabajo; puede incluirse la revisión de literatura con las investigaciones más recientes que aporten ideas fundamentales para la realización del trabajo.

**MATERIALES Y MÉTODOS:** El autor debe describir la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Debe identificar los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), se limitará a nombrarlos y citará las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcionará las referencias y agregará una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, deberá describirlas con precisión, justificar su empleo y enunciar sus limitaciones.

Los estudios en animales de experimentación deberán acompañarse de la aprobación por el Comité de Ética correspondiente.

Los fármacos deberán ser siempre enunciadados por su nombre genérico y nunca con su nombre comercial, se indicarán las dosis y vías de administración.

Indicar siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados.

**RESULTADOS:** El autor debe presentar sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante, en el texto, las Tablas y Figuras. Los datos se pueden mostrar en Tablas o en Figuras, pero no simultáneamente en ambas.

**DISCUSIÓN:** En la discusión el autor deberá referirse a los resultados obtenidos en el trabajo y no hacer una revisión del tema en general, debe destacar los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que él proponga a partir de ellos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** La revista DROVET NEWS emplea el sistema de paréntesis (nombre, año) para la citación de las referencias bibliográficas dentro del texto. Debe aparecer dentro de paréntesis el autor y el año respectivo así: (Autor, 2003), (Autor 1 y Autor 2, 2004) si la referencia tiene dos autores, y (Autor 1 et al. 2003) si tiene más de dos autores.

**BIBLIOGRAFÍA:** La bibliografía en el artículo debe presentarse al final del texto, en orden alfabético de acuerdo con el apellido del autor o autores mencionados en el artículo.

Cuando se usan fuentes de Internet, se debe mencionar el autor, el año, el nombre del artículo y la dirección electrónica. Si se trata de una revista electrónica, se debe especificar el volumen, el número, año, páginas y dirección electrónica. Las referencias bibliográficas deben escribirse en forma completa y exacta de tal forma que el lector las pueda encontrar fácilmente.

#### FORMATO DE LAS IMÁGENES INSERTADAS EN EL TEXTO

Las imágenes deben enviarse en formato digital TIFF (.TIF), JPEG (.JPG) o BMP. Las imágenes deberán estar en formato RGB (16 millones de colores) o CMYK, y deberán tener una resolución mínima (hasta un ideal de 300 puntos por pulgada). En el caso de archivos JPEG, la compresión deberá ser mínima (máxima calidad).

Las imágenes podrán estar insertadas en el interior de archivos de Word, pero a efectos de orientación, es decir, todas imágenes insertadas en el texto, también deberán enviarse como imágenes separadas.

No hay número tope de imágenes por trabajo, aunque si se precisan más de 10 imágenes se debe considerar hacer una presentación de Power Point. Las imágenes se enviarán con nombre y numeración correlativa (Figura 1, Figura 2, etc.). Cada imagen deberá incluir un texto que sirva de pie de figura. Las imágenes de radiografías, ecografías, TAC y RM deben escanearse en escalas de grises y guardarse en formato JPG. Las imágenes de endoscopia y otras deben escanearse a color.

**CORREO PARA ENVIAR TRABAJOS O CONSULTAS: [drovetnews@yahoo.com](mailto:drovetnews@yahoo.com)**

